

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16972** *INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los Accionistas de Inmobiliaria Motormóvil, Sociedad Anónima para celebrar Junta General Ordinaria y, en lo menester Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2012, a las diez horas, en Barcelona, calle Mallorca, n.º 1, oficina n.º 3, planta primera, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2012, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar la gestión social y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese, renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Delegación de facultades.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 23 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Anglada Sambeat.

ID: A120039254-1